



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
24 MAR. 2015
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 770

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 16 de marzo de 2015, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 160/15 RGEP 1410

Autor/Grupo: Sr. Reneses González-Solares (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Causa del rechazo del Gobierno de la Comunidad de Madrid a realizar una campaña contra la homofobia en el Metro de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 161/15 RGEP 1411

Autor/Grupo: Sr. Reneses González-Solares (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que tiene los suficientes recursos humanos para abordar con éxito las campañas de inspección de productos y mercancías con riesgo para la salud o en situación irregular.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 162/15 RGEP 1412

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Iglesias (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que ha desarrollado la Comunidad de Madrid para la prevención del uso fraudulento de las becas en las empresas.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 163/15 RGEP 1413

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Iglesias (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Planes y medidas desarrolladas por el Gobierno Regional dirigidas a favorecer el retorno de los jóvenes de la Comunidad de Madrid de 18 a 30 años que han tenido que emigrar al extranjero.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 164/15 RGEP 1414

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Iglesias (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes y medidas desarrolladas por el Gobierno Regional en relación a la situación de los jóvenes de la Comunidad de Madrid de 18 a 24 años que se encuentra en una situación de no estudiar, no trabajar o no recibir ningún tipo de formación.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 165/15 RGEP 1415

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Iglesias (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Situación de desarrollo en que se encuentra, a nivel de la Comunidad de Madrid, el Programa "Garantía Juvenil" para el empleo.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 166/15 RGEP 1425

Autor/Grupo: Sr. Normand de la Sotilla (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid conocimiento del compromiso adquirido por el Viceconsejero de Asistencia Sanitaria con la concejal responsable Sanidad del Ayuntamiento de Colmenar Viejo para mejorar la asistencia sanitaria pediátrica en dicho municipio.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PE 167/15 RGEP 1426

Autor/Grupo: Sr. Normand de la Sotilla (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que tiene previstas el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar la asistencia sanitaria pediátrica en el municipio de Colmenar Viejo.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 168/15 RGEP 1427

Autor/Grupo: Sr. Normand de la Sotilla (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Fecha límite que ha fijado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para corregir el déficit que existe actualmente en la asistencia sanitaria pediátrica en Colmenar Viejo.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 169/15 RGEP 1440

Autor/Grupo: Sr. Reneses González-Solares (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad económica, en el ejercicio de 2015, que tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid invertir en asesoramiento o ayudas al colectivo LGBTI con discapacidad psíquica o física.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 170/15 RGEP 1441

Autor/Grupo: Sr. Reneses González-Solares (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía económica que tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid, en el ejercicio 2015, para las ayudas al alquiler de viviendas dirigidas a familias monoparentales con recursos medios o bajos.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PE 171/15 RGEP 1442

Autor/Grupo: Sr. Reneses González-Solares (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Distribución por municipios de la cuantía económica dedicada por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para las ayudas al alquiler de viviendas dirigidas a familias monoparentales con recursos medios o bajos.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 172/15 RGEP 1462

Autor/Grupo: Sr. Reneses González-Solares (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está tomando el Gobierno de la Comunidad de Madrid con las familias que no pueden pagar la cuota del alquiler en los pisos del IVIMA.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 173/15 RGEP 1463

Autor/Grupo: Sr. Reneses González-Solares (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que piensa tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para conseguir la igualdad salarial en las mujeres de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 174/15 RGEP 1466

Autor/Grupo: Sra. Valcarce García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que tiene previsto poner en marcha el Gobierno Regional para la protección integral del Monte de Pozuelo.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PE 175/15 RGEP 1467

Autor/Grupo: Sra. Valcarce García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que tiene previsto adoptar el Gobierno Regional para la racionalización de horarios laborales para la conciliación de la vida personal, laboral y familiar.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 176/15 RGEP 1468

Autor/Grupo: Sra. Vaquero Gómez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas urgentes que piensa arbitrar la Consejería de Educación, Juventud y Deporte para que el 10% de los escolares de educación infantil y primaria de la localidad de Majadahonda, que tienen reconocida desde hace 5 meses la beca de comedor, accedan a esos recursos económicos de forma inmediata.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 177/15 RGEP 1473

Autor/Grupo: Sr. Belmonte Gómez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuáles han sido las razones para rechazar las modificaciones de los estatutos de la Universidad Complutense de Madrid acerca, entre otras cosas, de las ponderaciones del voto de los distintos colectivos de la comunidad universitaria.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 178/15 RGEP 1474

Autor/Grupo: Sr. Belmonte Gómez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Valoración que hace la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de los currícula de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa para Educación Primaria.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 179/15 RGEP 1475

Autor/Grupo: Sr. Belmonte Gómez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo ha sido el proceso de elaboración de los currícula de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa para Educación Primaria.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 180/15 RGEP 1479

Autor/Grupo: Sr. Ruiz López (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene conocimiento el Gobierno Regional y el Canal de Isabel II de los distintos autos judiciales y del informe del Tribunal de Cuentas en relación a la facturación de la empresa Hispanagua.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 181/15 RGEP 1480

Autor/Grupo: Sr. Ruiz López (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Opinión que le merece al Gobierno Regional la facturación de la empresa Hispanagua.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 183/15 RGEP 1483

Autor/Grupo: Sr. Belmonte Gómez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Actuaciones que tiene previstas la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para la implantación en la Comunidad de Madrid de las becas de formación de egresados universitarios para realizar actividades de apoyo a la enseñanza en centros con especiales dificultades, anunciadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 184/15 RGEP 1494

Autor/Grupo: Sr. Reneses González-Solares (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Causas por las que el periodo medio de pago a proveedores en la Comunidad de Madrid son de 50,83 días, según el Ministerio de Hacienda, incumpliendo así el plazo máximo permitido por la Ley de Morosidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 185/15 RGEP 1506

Autor/Grupo: Sr. Reneses González-Solares (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Causas de la deuda no declarada descubierta por la Comunidad de Madrid en el ejercicio 2014.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 186/15 RGEP 1507

Autor/Grupo: Sr. Reneses González-Solares (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta qué opina el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la propuesta de la patronal SEOPAN que sugiere poner peajes a las autovías que hoy son gratuitas.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.



ASAMBLEA DE MADRID

PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: PI 370/15 RGEP 1416

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Iglesias (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Presupuesto económico destinado en la Comunidad de Madrid para el desarrollo del Programa "Garantía Juvenil" para el empleo.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 371/15 RGEP 1417

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Iglesias (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de jóvenes de la Comunidad de Madrid que tienen la condición de personal investigador en formación y perfeccionamiento (PIFP) en la Comunidad de Madrid a día de hoy.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 372/15 RGEP 1418

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Iglesias (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de jóvenes de la Comunidad de Madrid de 18 a 24 años que disfrutaran de Becas Unilateral ofertada por la Comunidad de Madrid a día de hoy.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 373/15 RGEP 1419

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Iglesias (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de jóvenes de la Comunidad de Madrid de 18 a 24 años que disfrutaran de Becas de la Administración Regional a día de hoy.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PI 374/15 RGEP 1420

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Iglesias (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Petición de remisión de datos desagregados por edades en la relación a los jóvenes de la Comunidad de Madrid de 16 a 24 años que se encuentran en una situación de no estudiar, no trabajar o no recibir ningún tipo de formación.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 375/15 RGEP 1421

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Iglesias (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Petición de remisión de datos desagregados por sexos en la relación a los jóvenes de la Comunidad de Madrid de 16 a 24 años que se encuentran en una situación de no estudiar, no trabajar o no recibir ningún tipo de formación.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 376/15 RGEP 1422

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Iglesias (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de jóvenes de la Comunidad de Madrid de 18 a 30 años que residen a día de hoy en países de la Unión Europea.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 377/15 RGEP 1423

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Iglesias (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de jóvenes de la Comunidad de Madrid de 16 a 24 años que se encuentran en una situación de no estudiar, no trabajar o no recibir ningún tipo de formación a día de hoy.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 378/15 RGEP 1424

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Iglesias (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de jóvenes de la Comunidad de Madrid de 18 a 30 años que han tenido que emigrar hacia el extranjero de 2011 hasta 2014.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 379/15 RGEP 1428

Autor/Grupo: Sr. Normand de la Sotilla (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de pediatras a jornada completa en los centros de salud y de especialidades de Colmenar Viejo, desglosado por centro a 28-02-15.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 380/15 RGEP 1429

Autor/Grupo: Sr. Normand de la Sotilla (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de pediatras con jornada parcial en los centros de salud y de especialidades de Colmenar Viejo, desglosado por centro a 28-02-15.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 381/15 RGEP 1430

Autor/Grupo: Sr. Normand de la Sotilla (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Presión asistencial en las consultas de pediatría en los centros de salud y de especialidades de Colmenar Viejo, desglosado por centro a 28-02-15.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 382/15 RGEP 1431

Autor/Grupo: Sr. Normand de la Sotilla (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de tarjetas sanitarias de menores de 18 años asignadas a cada centro de salud de Colmenar Viejo, desglosado por centro a 28-02-15.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 383/15 RGEP 1443

Autor/Grupo: Sr. Reneses González-Solares (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número personas de la Comunidad de Madrid están en lista de espera quirúrgica en los centros sanitarios públicos de nuestra Comunidad a fecha 1-03-15, desglosado por centros sanitarios y especialidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 384/15 RGEP 1444

Autor/Grupo: Sr. Normand de la Sotilla (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Presión de urgencias en los hospitales del SERMAS en los años 2011, 2012, 2013 y 2014, desglosado por centro.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 385/15 RGEP 1469

Autor/Grupo: Sr. Belmonte Gómez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Situación actual del proyecto de desdoblamiento de la carretera M856 entre Villaviciosa de Odón y Móstoles.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 386/15 RGEP 1470

Autor/Grupo: Sr. Belmonte Gómez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Situación actual del establecimiento de un segundo centro IES en Villaviciosa de Odón que incorpore ciclos formativos de Formación Profesional.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 387/15 RGEP 1471

Autor/Grupo: Sr. Belmonte Gómez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Situación actual de la solicitud realizada por el Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón para la implantación de Enseñanza Oficial de Idiomas en dicho municipio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 388/15 RGEP 1472

Autor/Grupo: Sr. Belmonte Gómez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Situación actual de la tramitación de la modificación puntual número 17 del PGOU de Villaviciosa de Odón relativa al ámbito UZ 1, 2 y 3 "Monte de la Villa", aprobada en el pleno municipal de 25-07-14.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 8683/13 RGEP 15071, PI 9026/13 RGEP 15806, PI 9027/13 RGEP 15807, PI 9028/13 RGEP 15808, PI 9029/13 RGEP 15809, PI 9030/13 RGEP 15810, PI 9031/13 RGEP 15811, PI 9032/13 RGEP 15812, PI 9033/13 RGEP 15813, PI 9034/13 RGEP 15814, PI 9035/13 RGEP 15815, PI 9036/13 RGEP 15816, PI 9037/13 RGEP 15817, PI 9038/13 RGEP 15818, PI 9039/13 RGEP



ASAMBLEA DE MADRID

15819, PI 9040/13 RGEPI 15820, PI 9041/13 RGEPI 15821, PI 9042/13 RGEPI 15822, PI 9043/13 RGEPI 15823, PI 9044/13 RGEPI 15824, PI 9045/13 RGEPI 15825, PI 9046/13 RGEPI 15826, PI 9047/13 RGEPI 15827, PI 9048/13 RGEPI 15828, PI 9050/13 RGEPI 15830, PI 9051/13 RGEPI 15831, PI 9052/13 RGEPI 15832, PI 9054/13 RGEPI 15834, PI 9055/13 RGEPI 15835, PI 9056/13 RGEPI 15836, PI 9057/13 RGEPI 15837, PI 9058/13 RGEPI 15838, PI 9059/13 RGEPI 15839, PI 9060/13 RGEPI 15840, PI 9061/13 RGEPI 15841, PI 9062/13 RGEPI 15842 y RGEPI 1490/15

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Isabel Peces-Barba Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, por las razones que se especifican en el escrito, el amparo de la Presidencia en relación con las Peticiones de Información citadas, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información, habiendo sido solicitado anteriormente con fechas 26-02-14, 25-06-14 y 29-10-14.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 8683/13 RGEPI 15071, PI 9026/13 RGEPI 15806, PI 9027/13 RGEPI 15807, PI 9028/13 RGEPI 15808, PI 9029/13 RGEPI 15809, PI 9030/13 RGEPI 15810, PI 9031/13 RGEPI 15811, PI 9032/13 RGEPI 15812, PI 9033/13 RGEPI 15813, PI 9034/13 RGEPI 15814, PI 9035/13 RGEPI 15815, PI 9036/13 RGEPI 15816, PI 9037/13 RGEPI 15817, PI 9038/13 RGEPI 15818, PI 9039/13 RGEPI 15819, PI 9040/13 RGEPI 15820, PI 9041/13 RGEPI 15821, PI 9042/13 RGEPI 15822, PI 9043/13 RGEPI 15823, PI 9044/13 RGEPI 15824, PI 9045/13 RGEPI 15825, PI 9046/13 RGEPI 15826, PI 9047/13 RGEPI 15827, PI 9048/13 RGEPI 15828, PI 9050/13 RGEPI 15830, PI 9051/13 RGEPI 15831, PI 9052/13 RGEPI 15832, PI 9054/13 RGEPI 15834, PI 9055/13 RGEPI 15835, PI 9056/13 RGEPI 15836, PI 9057/13 RGEPI 15837, PI 9058/13 RGEPI 15838, PI 9059/13 RGEPI 15839, PI 9060/13 RGEPI 15840, PI 9061/13 RGEPI 15841 y PI 9062/13 RGEPI 15842), otorgando el amparo solicitado.

Madrid, 16 de marzo de 2015

EL PRESIDENTE,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
24 MAR 2015
REGISTRO DE OFICINA PARLAMENTO
770

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO